

Autorización o Historia: El Organismo Público descentralizado para la prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Valle de Bravo a tenido un adeudo histórico con la CONAGUA, así como también adeudos con el ayuntamiento, los cuales limitan la toma de decisiones así como la operatividad del mismo, problema que ha derivado la deficiente operatividad, problemas de liquidez y solvencia económica, así como un endeudamiento financiero que deriva la casi nula rentabilidad del organismo y limita el actuar del personal para el desempeño de sus funciones, así como tener la rentabilidad suficiente que conllevo a tener un Organismo operador rentable con liquidez, solvencia, capacidad financiera, operativa y de inversión que posibilite el sano funcionamiento del mismo.

Panorama Económico y Financiero (2): Las principales fuentes de financiamiento que tiene este organismo son de Ingresos propios, obtenidos por la prestación del servicio de agua potable y drenaje, así como como de fuentes federales donde se adhirio al programa de Devolución de Derechos (PRODER) y al programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI).

Organización y Objeto Social: Objeto social: Organismo que se dedica al suministro de agua potable y a brindar el servicio de alcantarillado y saneamiento a la población del municipio de valle de bravo.

Principal actividad: Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico.

Ejercicio fiscal: 2026

Régimen Jurídico: Persona Moral sin fines lucrativos.

Consideraciones fiscales del ente:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

-Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

-Proporcionar la información del impuesto al valor agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del impuesto sobre la renta (ISR).

-Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de impuestos al valor agregado (IVA).

-Presentar la declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA.

-Presentar la declaración y pago definitivo mensual de impuestos al valor agregado (IVA).

Estructura organizacional básica: El organismo está compuesto por una estructura organizacional que comprende una Dirección General, que se divide en el área de Cultura del Agua, y las Subdirecciones de Finanzas Y Administración y Técnica, así como la Gerencia Jurídica y Contraloría Interna; de la Subdirección de Finanzas y Administración se dividen el área de Recursos Humanos, el departamento Administrativo y la Gerencia Comercial, esta última tiene a su cargo el Área de Rezago; por su parte la Subdirección Técnica está integrada por el Área de Estudios y Proyectos, Alcantarillado y Saneamiento y Agua Potable.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: N/A

Bases de Preparación de los Estados Financieros: La base de la preparación de los Estados financieros van en sentido a la normatividad emitida por el CONAC, La Ley General de

Contabilidad Gubernamental, así como las disposiciones que emite el Organismo Superior de Fiscalización (OSFEM) en las gacetas de gobierno y las demás disposiciones aplicables, con base en el Manual Único De Contabilidad Gubernamental Para Las Dependencias Y Entidades Públicas Del Gobierno Y Municipios Del Estado De México.

Políticas de Contabilidad Significativas: Se establece un control de provisiones a pago pendiente a liquidarse a un plazo no mayor de 30 días con montos no mayores de 100,000.00 pesos. Se considero un presupuesto de egresos e ingresos tendiente a no realizar reclasificaciones derivado de situaciones extraordinarias, ya que la base del mismo fue comparando lo ejercido con los años anteriores. Así mismo los registros contables y presupuestales se realizan aplicando las normas del CONAC y los lineamientos del Organismo de Fiscalización del Estado de México. Se ha realizado la conciliación física-contable del inventario de acuerdo a los lineamientos emitidos por el OSFEM. Se realiza depuración y cancelación de saldos someramente, que son mayores a 5 años fiscales anteriores.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: Sin Información.

Reporte Analítico del Activo: El saldo de las cuentas de activo representan el importe histórico en cuanto a las cuentas de mobiliario y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas.

Se realiza la depreciación mensualmente con el fin de mostrar la vida útil de los activos de acuerdo a la gaceta numero 6 de fecha 10 de enero de 2026. Se muestra la tabla de porcentaje de depreciación.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos: Sin información.

Reporte de la Recaudación

| Cuenta | Concepto | Importe y/o Saldo |
|--------|------------------------------------|-------------------|
| 4100 | Ingresos de Gestion | \$36,430,010.18 |
| 4200 | Participaciones y Aportaciones | \$0.00 |
| 4300 | Otros ingresos y beneficios varios | \$0.00 |

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

| CUENTA | CONCEPTO | MONTO |
|--------|--|-----------------|
| 2111 | Servicios personales por pagar | \$0.00 |
| 2112 | Proveedores por pagar a corto plazo | \$0.04 |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por pagar a corto | \$1,154,658.47 |
| 2119 | Otras cuentas por pagar a corto plazo | \$16,219,633.90 |

Calificaciones Otorgadas: No aplica

Proceso de Mejora :Principales Políticas de Control Interno: El organismo cuenta con un Reglamento Interno en el que se encuentran los lineamientos que deben seguir el personal, así también como un Manual de Organización en el cual se basan para los puestos y funciones, y se encuentra en Proceso el Manual de Procedimientos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Para un mejor proceso en el área de administración se lleva un control interno para que el gasto no rebase el presupuesto, se va realizando las compras de acuerdo a lo que se tiene previsto. También se lleva el programa de Metas fiscales por proyecto para cada área del organismo. Se lleva a cabo la contestación de hallazgos y recomendaciones emitidas por OSFEM, y con base a estas se realizan las propuestas para reclasificación o movimientos de patrimonio; así como para cualquier cuenta que se requiera depurar.

Información por Segmentos: No aplica

Eventos Posteriores al Cierre : Sin Información.

Partes Relacionadas: No surge ningún suceso o acontecimiento que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones tanto financiera como operativa en el organismo.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Para dar certidumbre a la información financiera, los anexos entregados al OSFEM se presentan debidamente rubricados, sellados y escaneados y se presentan con un oficio debidamente certificado con fundamento en los artículos 32 y 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.

C.P. NURIA ESCOBAR REYES


 SUBDIRECCIÓN DE
 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 OPDAPAS



Municipio de Valle de Bravo

Notas de Desglose

Del 1 al 31 de Enero de 2026

(Cifras en pesos)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalencias: El ente reporta en bancos la cantidad de \$7,705,233.13 pesos al cierre de Enero 2026

Derechos a recibir Efectivo y Equivalencias y Bienes o Servicios: SIN INFORMACION

Inventarios: SIN INFORMACION

Almacenes: SIN INFORMACION

Inversiones Financieras: \$23,317,171.46

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: SIN INFORMACION

Estimaciones y Deterioros: NO APLICA

Otros Activos: \$21,503.20

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar: SIN INFORMACION.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración: SIN INFORMACION.

Pasivos Diferidos: SIN INFORMACION

Provisiones: SIN INFORMACION

Otros Pasivos: SIN INFORMACION

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios: \$36,430,010.18

Gastos y Otras Pérdidas: \$6,738,903.80

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

| | ENERO 2026 | DICIEMBRE 2025 |
|---|-----------------|------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | \$6,953,146.59 | \$21,042,938.37 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten el | \$0.00 | \$0.00 |
| Depreciación | -\$6,953,146.59 | -\$21,042,938.37 |
| Amortización | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en las provisiones | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en inversiones producido por la revaluación | \$0.00 | \$0.00 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en cuentas por cobrar | \$0.00 | \$0.00 |
| Partidas extraordinarias | \$0.00 | \$0.00 |

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| | ENERO 2025 | DICIEMBRE 2025 |
|---|------------------------|------------------------|
| ORIGEN | | |
| DERECHOS | \$36,322,652.83 | \$80,014,586.09 |
| PRODUCTOS | \$106,328.82 | \$812,680.98 |
| APROVECHAMIENTOS | \$1,028.53 | \$48,676.01 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL | \$36,430,010.18 | \$80,875,943.08 |
| APLICACIÓN | | |
| SERVICIOS PERSONALES | \$2,942,754.75 | \$37,942,291.21 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$234,933.43 | \$3,424,938.71 |
| SERVICIOS GENERALES | \$3,561,215.62 | \$16,692,479.42 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$9,690,453.84 | \$11,402,690.65 |
| AYUDAS SOCIALES | | \$147,451.98 |
| OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN | \$287,517.64 | \$4,312,944.52 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$0.00 | \$0.00 |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL | \$16,716,875.28 | \$73,922,796.49 |

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

| CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES | | | | |
|---|-------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| | PRESUPUESTARIOS | CONTABLES | VARIACIÓN | % |
| DERECHOS | \$102,415,320.69 | \$36,322,652.83 | -\$66,092,667.86 | -64.53 |
| PRODUCTOS | \$339,000.00 | \$106,328.82 | -\$232,671.18 | -68.63 |
| APROVECHAMIENTOS | \$18,000.00 | \$1,886.41 | -\$16,113.59 | -21.59 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| TOTAL | \$102,772,320.69 | \$36,450,868.06 | -\$66,321,452.63 | -64.53 |

CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

| | PRESUPUESTARIOS | CONTABLES | VARIACIÓN | % |
|---|------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$41,809,643.00 | \$2,942,754.75 | -\$38,866,888.25 | -92.96 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$6,493,702.13 | \$234,933.43 | -\$6,258,768.70 | -96.38 |
| SERVICIOS GENERALES | \$21,046,200.87 | \$3,561,215.62 | -\$17,484,985.25 | -83.77 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$14,653,507.00 | \$19,357,591.22 | -\$4,295,910.22 | -29.32 |
| AYUDAS SOCIALES | \$150,500.00 | \$0.00 | -\$150,500.00 | -100.00 |
| OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN | \$0.00 | \$287,517.64 | \$287,517.64 | 0.00 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$221,066.00 | \$52,954.24 | -\$168,111.76 | 0.00 |
| OTRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$4,519,974.00 | \$2,571,252.84 | -\$1,948,721.16 | -43.11 |
| TOTAL | \$89,784,588.00 | \$20,008,219.74 | -\$69,776,368.26 | -77.72 |

C.P. NURIA ESQUIVEL REYES

SUBDIRECCIÓN DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
OPDAPAS

Municipio de Valle de Bravo
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Del 1 al 31 de Enero de 2026
(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores: SIN INFORMACIÓN

Emisión de Obligaciones: SIN INFORMACIÓN

Avales y Garantías: SIN INFORMACIÓN

Juicios: SIN INFORMACIÓN

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: SIN INFORMACIÓN

Bienes Concesionados o en Comodato: SIN INFORMACIÓN

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En cumplimiento con lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se están realizando los registros de acuerdo a las etapas del presupuesto, reflejando lo relativo al ingreso, estimado, ejecutado, devengado y recaudado.

Cuentas de Egresos: En cumplimiento con lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se están realizando los registros de las etapas del presupuesto, reflejando lo relativo al egreso aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. NURIA ESQUIVEL REYES



Autorización e Historia: El Organismo Público descentralizado para la prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable Adecuado y Saneamiento del municipio de Valle de Bravo a tenido un adeudo histórico con la CONAGUA, así como también adeudos con el ayuntamiento, los cuales limitan la toma de decisiones así como la operatividad del mismo, problema que ha derivado la deficiente operatividad, problemas de liquidez y solvencia económica, así como un endeudamiento financiero que deriva la casi nula rentabilidad del organismo y limita al actuar del personal para el desempeño de sus funciones, así como tener la rentabilidad suficiente que conlleve a tener un Organismo operador rentable con liquidez, solvencia, capacidad financiera, operativa y de inversión que posibilite el sano funcionamiento del mismo.

Panorama Económico y Financiero (2): Las principales fuentes de financiamiento que flane este organismo son de ingresos propios, obtenidos por la prestación del servicio de agua potable y drenaje, así como como de fuentes federales donde se adherido al programa de Devolución de Derechos (PRODER) y al programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI).

Organización y Objeto Social: Objeto social: Organismo que se dedica al suministro de agua potable y a brindar el servicio de alcantarillado y saneamiento a la población del municipio de valle de bravo.

Principal actividad: Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico.

Ejercicio fiscal: 2026

Régimen Jurídico: Persona Moral sin fines lucrativos.

Consideraciones fiscales del onto:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

-Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

-Proporcionar la información del impuesto al valor agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del impuesto sobre la renta (ISR).

-Presentar la declaración mensual donde se informa sobre las operaciones con terceros para efectos de impuestos al valor agregado (IVA).

-Presentar la declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA.

-Presentar la declaración y pago definitivo mensual de impuestos al valor agregado (IVA).

Estructura organizacional básica: El organismo está compuesto por una estructura organizacional que comprende una Dirección General, que se divide en el área de Cultura del Agua, y las Subdirecciones de Finanzas Y Administración y Técnica, así como la Gerencia Jurídica y Contraloría Interna; de la Subdirección de Finanzas y Administración se dividen el área de Recursos Humanos, el departamento Administrativo y la Gerencia Comercial, esta última tiene a su cargo el Área de Rozago; por su parte la Subdirección Técnica está integrada por el Área de Estudios y Proyectos, Alcantarillado y Saneamiento y Agua Potable.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: N/A

Bases de Preparación de los Estados Financieros: La base de la preparación de los Estados financieros van en sentido a la normatividad emitida por el CONAC, La Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las disposiciones que emite el Organo Superior de Fiscalización (OSFEM) en las gacetas de gobierno y las demás disposiciones aplicables, con base en el Manual Único De Contabilidad Gubernamental Para Las Dependencias Y Entidades Públicas Del Gobierno Y Municipios Del Estado De México.

Políticas de Contabilidad Significativas: Se establece un control de provisiones a pago tendiente a liquidarse a un plazo no mayor de 30 días con montos no mayores de 100,000.00 pesos. Se considero un presupuesto de egresos o ingresos tendiente a no realizar reclasificaciones derivado de situaciones extraordinarias, ya que la base del mismo fue comparando lo ejercido con los años anteriores. Así mismo los registros contables y presupuestales se realizan aplicando las normas del CONAC y los lineamientos del Órgano de Fiscalización del Estado de México. Se ha realizado la conciliación física-contable del inventario de acuerdo a los lineamientos emitidos por el OSFEM. Se realiza depuración y cancelación de saldos semestralmente, que son mayores a 5 años fiscales anteriores.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: Sin Información.

Reporte Analítico del Activo: El saldo de las cuentas de activo representan el importe histórico en cuanto a las cuentas de mobiliario y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas.

Se realiza la depreciación mensualmente con el fin de mostrar la vida útil de los activos de acuerdo a la gaceta número 6 de fecha 10 de enero de 2026. Se muestra la tabla de porcentaje de depreciación.

| Cuenta | Concepto | Importe y/o Saldo |
|--------|------------------------------------|-------------------|
| 4100 | Ingresos de Gestion | \$40,892,977.06 |
| 4200 | Participaciones y Aportaciones | \$0.00 |
| 4300 | Otros ingresos y beneficios varios | \$0.00 |

Información sobre la Duda y el Reporte Analítico de la Deuda

| CUENTA | CONCEPTO | MONTO |
|--------|--|-----------------|
| 2111 | Servicios personales por pagar | \$0.00 |
| 2112 | Proveedores por pagar a corto plazo | \$0.00 |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo | \$467,354.05 |
| 2119 | Otras cuentas por pagar a corto plazo | \$17,387,460.80 |

Calificaciones Otorgadas: No aplica

Proceso de Mejora :Principales Políticas de Control Interno: El organismo cuenta con un Reglamento Interno en el que se encuentran los lineamientos que deben seguir el personal, así también como un Manual de Organización en el cual se basan para los puestos y funciones, y se encuentra en Proceso el Manual de Procedimientos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Para un mejor proceso en el área de administración se lleva un control interno para que el gasto no rebase el presupuesto, se va realizando las compras de acuerdo a lo que se tiene previsto. También se lleva el programa de Metas físicas por proyecto para cada área del organismo. Se lleva a cabo la contestación de hallazgos y recomendaciones emitidas por OSFEM, y con base a estas se realizan las propuestas para reclasificación o movimientos de patrimonio; así como para cualquier cuenta que se requiera depurar.

Información por Segmentos: No aplica

Eventos Posteriores al Cierre : Sin Información.

Partes Relacionadas: No surgo ningún suceso o acontecimiento que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones tanto financiera como operativa en el organismo.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Para dar credibilidad a la información financiera, los anexos entregados al OSFEM se presentan debidamente rubricados, sellados y escaneados y se presentan con un oficio debidamente certificado con fundamento en los artículos 37 y 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.

C.P. NURIA ESQUIVEL REYES

SUBDIRECCIÓN DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

I. Notas al Estado de Situación Financiera
ACTIVO

Efectivo y Equivalentes : El ente reporta en bancos la cantidad de \$7,718,784.32 pesos al cierre de Febrero 2026

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios: SIN INFORMACIÓN

Inventarios: SIN INFORMACIÓN

Almacenes: SIN INFORMACIÓN

Inversiones Financieras: \$30,054,359.29

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: SIN INFORMACIÓN

Estimaciones y Deferidos: NO APLICA

Otros Activos: \$21,503.20

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar: SIN INFORMACIÓN.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración: SIN INFORMACIÓN.

Pasivos Diferidos: SIN INFORMACIÓN

Provisiones: SIN INFORMACIÓN

Otros Pasivos: SIN INFORMACIÓN

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios: \$40,637,375.66

Gastos y Otras Pérdidas : \$10,996,352.69

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

| | FEBRERO 2026 | ENERO 2026 |
|---|------------------|-----------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | \$19,087,606.97 | \$6,953,146.59 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten el efectivo | \$0.00 | \$0.00 |
| Depreciación | -\$19,087,606.97 | -\$6,953,146.59 |
| Amortización | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en las provisiones | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en inversiones producido por la revaluación | \$0.00 | \$0.00 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en cuentas por cobrar | \$0.00 | \$0.00 |
| Partidas extraordinarias | \$0.00 | \$0.00 |

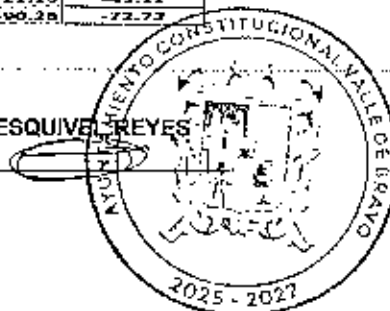
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES | | |
|---|------------------------|------------------------|
| | FEBRERO 2026 | ENERO 2026 |
| ORIGEN | | |
| DERECHOS | \$40,637,375.66 | \$36,322,652.83 |
| PRODUCTOS | \$253,641.09 | \$106,128.82 |
| APROVECHAMIENTOS | \$1,060.31 | \$1,028.53 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL | \$40,892,077.06 | \$36,430,810.18 |
| APLICACIÓN | | |
| SERVICIOS PERSONALES | \$5,811,436.97 | \$2,942,754.75 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$747,729.03 | \$234,933.43 |
| SERVICIOS GENERALES | \$4,437,186.69 | \$3,561,215.62 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$10,294,170.65 | \$9,690,453.84 |
| AYUDAS SOCIALES | | |
| OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN | \$514,846.75 | \$287,517.64 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$0.00 | \$0.00 |
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$0.00 | \$0.00 |
| INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE | \$0.00 | \$0.00 |
| TOTAL | \$21,805,370.09 | \$16,716,875.28 |

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

| CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES | | | | |
|---|-------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| | PRESUPUESTARIOS | CONTABLES | VARIACION | % |
| DERECHOS | \$102,415,120.69 | \$40,637,375.66 | -\$61,777,745.03 | -60.37 |
| PRODUCTOS | \$118,000.00 | \$253,641.09 | \$85,358.91 | 72.33 |
| APROVECHAMIENTOS | \$18,000.00 | \$21,086.41 | \$3,086.41 | 17.15 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00 |
| TOTAL | \$118,433,120.69 | \$40,922,003.16 | -\$77,511,117.53 | -65.45 |

| CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES | | | | |
|---|------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| | PRESUPUESTARIOS | CONTABLES | VARIACION | % |
| SERVICIOS PERSONALES | \$41,800,643.00 | \$5,811,436.97 | -\$35,989,206.03 | -86.10 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$6,481,702.13 | \$747,729.03 | -\$5,733,973.10 | -88.47 |
| SERVICIOS GENERALES | \$21,946,200.87 | \$4,437,186.69 | -\$17,509,014.18 | -79.78 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$14,653,502.00 | \$10,294,170.65 | -\$4,359,331.35 | -29.75 |
| AYUDAS SOCIALES | \$150,000.00 | \$0.00 | -\$150,000.00 | -100.00 |
| OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN | \$0.00 | \$514,846.75 | \$514,846.75 | 0.00 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$221,000.00 | \$0.00 | -\$221,000.00 | -100.00 |
| OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$4,510,974.00 | \$0.00 | -\$4,510,974.00 | -100.00 |
| TOTAL | \$89,723,820.00 | \$20,992,007.74 | -\$68,731,812.26 | -76.57 |

C.P. NURIA ESQUIVEL REYES

SUBDIRECCIÓN DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
OPERATIVA

Del 1 al 28 de Febrero de 2026
(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores: SIN INFORMACIÓN

Emisión de Obligaciones: SIN FORMACIÓN

Avales y Garantías: SIN INFORMACION

Juicios: SIN INFORMACIÓN

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: SININFORMACIÓN

Bienes Concesionados o en Comodato: SIN INFORMACIÓN

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En cumplimiento con lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se están realizando los registros de acuerdo a las etapas del presupuesto, reflejando lo relativo al ingreso, estimado, ejecutado, devengado y recaudado.

Cuentas de Egresos: En cumplimiento con lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se están realizando los registros de las etapas del presupuesto, reflejando lo relativo al egreso aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. NURIA ESQUIVEL REYES



Autorización e Historia: El Organismo Público descentralizado para la prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Valle de Bravo a tenido un adeudo histórico con la CONAGUA, así como también adeudos con el ayuntamiento, los cuales limitan la toma de decisiones así como la operatividad del mismo, problema que ha derivado la deficiente operatividad, problemas de liquidez y solvencia económica, así como un endeudamiento financiero que deriva la casi nula rentabilidad del organismo y limita el actuar del personal para el desempeño de sus funciones, así como tener la rentabilidad suficiente que conlleve a tener un Organismo operador rentable con liquidez, solvencia, capacidad financiera, operativa y de inversión que posibilite el sano funcionamiento del mismo.

Panorama Económico y Financiero (2): Las principales fuentes de financiamiento que tiene este organismo son de Ingresos propios, obtenidos por la prestación del servicio de agua potable y drenaje, así como como de fuentes federales donde se adherido al programa de Devolución de Derechos (PRODER) y al programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI).

Organización y Objeto Social: Objeto social: Organismo que se dedica al suministro de agua potable y a brindar el servicio de alcantarillado y saneamiento a la población del municipio de valle de bravo.

Principal actividad: Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico.

Ejercicio fiscal: 2026

Régimen Jurídico: Persona Moral sin fines lucrativos.

Consideraciones fiscales del onto:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

-Presentar la declaración anual donde se informa sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadoras asimilados a salarios.

-Proporcionar la información del impuesto al valor agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del impuesto sobre la renta (ISR).

-Presentar la declaración mensual donde se informa sobre las operaciones con terceros para efectos de impuestos al valor agregado (IVA).

-Presentar la declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA.

-Presentar la declaración y pago definitivo mensual de impuestos al valor agregado (IVA).

Estructura organizacional básica: El organismo está compuesto por una estructura organizacional que comprende una Dirección General, que se divide en el área de Cultura del Agua, y las Subdirecciones de Finanzas Y Administración y Técnica, así como la Gerencia Jurídica y Contraloría Interna; de la Subdirección de Finanzas y Administración se dividen el área de Recursos Humanos, el departamento Administrativo y la Gerencia Comercial, esta última tiene a su cargo el Área de Rezago; por su parte la Subdirección Técnica está integrada por el Área de Estudios y Proyectos, Alcantarillado y Saneamiento y Agua Potable.

Fidelcomisos, mandatos y análogos de los cuales es fidicomisario o fideliario: N/A

Bases de Preparación de los Estados Financieros: La base de la preparación de los Estados financieros van en sentido a la normatividad emitida por el CONAC, La Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las disposiciones que emite el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) en las gacetas de gobierno y las demás disposiciones aplicables, con base en el Manual Único De Contabilidad Gubernamental Para Las Dependencias Y Entidades Públicas Del Gobierno Y Municipios Del Estado De México.

Políticas de Contabilidad Significativas: Se establece un control de provisiones a pago pendiente a liquidarse a un plazo no mayor de 30 días con montos no mayores de 100,000.00 pesos. Se considere un presupuesto de egresos e ingresos tendiente a no realizar reclasificaciones derivado de situaciones extraordinarias, ya que la base del mismo fue comparando lo ejercido con los años anteriores. Así mismo los registros contables y presupuestales se realizan aplicando las normas del CONAC y los lineamientos del Órgano de Fiscalización del Estado de México. Se ha realizado la conciliación física-contable del inventario de acuerdo a los lineamientos emitidos por el OSFEM. Se realiza depuración y cancelación de saldos semestralmente, que son mayores a 5 años fiscales anteriores.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: Sin Información.

Reporte Analítico del Activo: El saldo de las cuentas de activo representan el importe histórico en cuanto a las cuentas de mobiliario y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas.

Se realiza la depreciación mensualmente con el fin de mostrar la vida útil de los activos de acuerdo a la gaceta número 6 de fecha 10 de enero de 2026. Se muestra la tabla de porcentaje de depreciación.

Fidelcomisos, Mandatos y Análogos: Sin Información.

Reporte de la Recaudación

| Cuenta | Concepto | Importe y/o Saldo |
|--------|------------------------------------|-------------------|
| 4100 | Ingresos de Gestion | \$46,795,023.48 |
| 4200 | Participaciones y Aportaciones | \$0.00 |
| 4300 | Otros ingresos y beneficios varios | \$0.00 |

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

| CUENTA | CONCEPTO | MONTO |
|--------|--|-----------------|
| 2111 | Servicios personales por pagar | \$0.00 |
| 2112 | Proveedores por pagar a corto plazo | \$0.04 |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo | \$1,588,829.75 |
| 2119 | Otras cuentas por pagar a corto plazo | \$17,387,460.80 |

Calificaciones Otorgadas: No aplica

Proceso de Mejora : Principales Políticas de Control Interno: El organismo cuenta con un Reglamento Interno en el que se encuentran los lineamientos que deben seguir el personal, así también como un Manual de Organización en el cual se basan para los puestos y funciones, y se encuentra en Proceso el Manual de Procedimientos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Para un mejor proceso en el área de administración se lleva un control interno para que el gasto no rebase el presupuesto, se va realizando las compras de acuerdo a lo que se tiene previsto. También se lleva el programa de Metas físicas por proyecto para cada área del organismo. Se lleva a cabo la contestación de hallazgos y recomendaciones emitidas por OSFEM, y con base a estas se realizan las propuestas para reclasificación o movimientos de patrimonio; así como para cualquier cuenta que se requiera depurar.

Información por Segmentos: No aplica**Eventos Posteriores al Cierre : Sin Información.**

Partes Relacionadas: No surge ningún suceso o acontecimiento que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones tanto financiera como operativa en el organismo.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Para dar credibilidad a la información financiera, los anexos entregados al OSFEM se presentan debidamente rubricados, sellados y escaneados y se presentan con un oficio debidamente certificado con fundamento en los artículos 37 y 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.

C.P. NURIA ESQUIVEL REYES



I. Notas al Estado de Situación Financiera
ACTIVO

Efectivo y Equivalentes: El ente reporta en bancos la cantidad de \$1,518,937.93 pesos al cierre de Marzo 2026

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios: SIN INFORMACIÓN

Inventarios: SIN INFORMACIÓN

Almacenes: SIN INFORMACIÓN

Inversiones Financieras: \$28,810,540.20

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: SIN INFORMACIÓN

Estimaciones y Deterioros: NO APLICA

Otros Activos: \$21,603.20

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar: SIN INFORMACIÓN.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración: SIN INFORMACIÓN.

Pasivos Diferidos: SIN INFORMACIÓN

Provisiones: SIN INFORMACIÓN

Otros Pasivos: SIN INFORMACIÓN

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios: \$46,795,023.48

Gastos y Otras Pérdidas: \$118,246,073.18

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

| | MARZO 2026 | FEBRERO 2026 |
|---|------------------|------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | \$10,340,116.55 | \$19,087,606.97 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten el efectivo | \$0.00 | \$0.00 |
| Depreciación | -\$10,340,116.55 | -\$19,087,606.97 |
| Amortización | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en las provisiones | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en inversiones producido por la revaluación | \$0.00 | \$0.00 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en cuentas por cobrar | \$0.00 | \$0.00 |
| Partidas extraordinarias | \$0.00 | \$0.00 |

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

| | PRESUPUESTARIOS | CONTABLES | VARIACIÓN | % |
|---|------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$41,809,643.00 | \$11,071,507.77 | -\$30,738,135.23 | -73.52 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$6,483,702.13 | \$1,011,999.19 | -\$5,471,702.94 | -84.39 |
| SERVICIOS GENERALES | \$21,946,200.87 | \$6,162,566.22 | -\$15,783,634.65 | -71.92 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$14,653,502.00 | \$10,357,591.22 | -\$4,295,910.78 | -29.32 |
| AYUDAS SOCIALES | \$150,500.00 | \$6,000.00 | -\$144,500.00 | -96.01 |
| OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN | \$0.00 | \$701,056.20 | \$701,056.20 | 0.00 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$221,066.00 | \$52,954.24 | -\$168,111.76 | 0.00 |
| OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$4,519,974.00 | \$2,571,252.84 | -\$1,948,721.16 | -43.11 |
| TOTAL | \$89,784,588.00 | \$31,934,927.68 | -\$57,849,660.32 | -64.43 |

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

| | PRESUPUESTARIOS | CONTABLES | VARIACIÓN | % |
|---|------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$41,809,643.00 | \$11,071,507.77 | -\$30,738,135.23 | -73.52 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$6,483,702.13 | \$1,011,999.19 | -\$5,471,702.94 | -84.39 |
| SERVICIOS GENERALES | \$21,946,200.87 | \$6,162,566.22 | -\$15,783,634.65 | -71.92 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$14,653,502.00 | \$10,357,591.22 | -\$4,295,910.78 | -29.32 |
| AYUDAS SOCIALES | \$150,500.00 | \$6,000.00 | -\$144,500.00 | -96.01 |
| OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN | \$0.00 | \$701,056.20 | \$701,056.20 | 0.00 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$221,066.00 | \$52,954.24 | -\$168,111.76 | 0.00 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$4,519,974.00 | \$2,571,252.84 | -\$1,948,721.16 | -43.11 |
| TOTAL | \$89,784,588.00 | \$31,934,927.68 | -\$57,849,660.32 | -64.43 |

C.P. NURIA ESQUIVEL REYES



Del 1 al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores: SIN INFORMACIÓN

Emisión de Obligaciones: SIN FORMACIÓN

Avales y Garantías: SIN INFORMACION

Juicios: SIN INFORMACIÓN

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: SIN INFORMACIÓN

Bienes Concesionados o en Comodato: SIN INFORMACIÓN

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En cumplimiento con lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se están realizando los registros de acuerdo a las etapas del presupuesto, reflejando lo relativo al ingreso, estimado, ejecutado, devengado y recaudado.

Cuentas de Egresos: En cumplimiento con lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se están realizando los registros de las etapas del presupuesto, reflejando lo relativo al egreso aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. NURIA ESQUIVEL REYES

